tratar se levantó la sesión, siendo las seis y media p.m.

J. M. Ramos Mejía

Alberto Martínez

Sesión 33ª

Día 14 de Mayo de 1908.

Presentes:
Sr. Presidente
Dr. R. de los Llanos
Sr. Gigena
Dr. Zubiaur
Dr. Zacara

Abierta la sesión, siendo las cuatro y media p.m., bajo la Presidencia del Dr. José María Ramos Mejía, y con asistencia de los señores vocales nombrados al márjen, se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Exp. 3962-C.12ª. En vista de la urjencia del caso aprobar el adjunto presupuesto, formulado por la Inspección de Edificios para la ejecución de las obras de imprescindible necesidad en la escuela calle Fray Cayetano Nº 95, cuyo importe asciende á la suma de $m/n 174.50.

" 3817-D. Mandar pagar: á la órden de

Don Alfredo Forjas, la suma de $ m/n 716, importe de viajes de acarreo, con motivo de la remisión y devolución de útiles á las escuelas de la Capital, durante los meses de Noviembre y Diciembre últimos.

Exp. 3815- D. A la órden de Don Alfredo Forjas, la suma de $ m/n 559, importe de viajes de acarreo con motivo de la remisión y devolución de útiles á las escuelas de la Capital, durante los meses de Enero y Febrero últimos.

—"— 3816. D. A la órden de Don Alfredo Forjas, la suma de $ m/n 651, por igual concepto que en los expedientes anteriores, por el mes de Marzo ppdo.

—"— 4672- 7º Aprobar el programa elevado por el C. Esc. 7º para la fiesta que realizará en el Teatro de la Victoria, el día 21 del actual á las dos p. m., con motivo de la entrega de banderas á las Escuelas de su dependencia.

—"— 4671- C. 7º Autorizar al C. Esc. 7º para retirar el "Museo Escolar Nacional" de la Escuela Sarmiento; trasladándolo á la Esc. Nº 6 de su dependencia.

—"— 2731- C. 1º Declarar en disponibilidad á la Directora de la Escuela Nº 8, doña Jovita del C. O. de Ramos, y confirmar en el puesto de directora de la misma escuela, á doña María E. Badaraco,

que lo desempeña interinamente, desde el 2 de octubre ppdo. —

Exp. 4338 - S. Aceptar como más ventajosa la propuesta presentada por don Aníbal Canavesio para la instalación de un motor á nafta y bomba correspondiente, en la Esc. de la Calle Flores N.º 3861; y cuyo importe asciende á la suma de $m/n 900. —

—"— 3093 - C. 14.º Suspender hasta el año venidero la resolución de este expediente, en lo referente á la subvención para la directora de la Escuela N.º 9, y habilitación de nuevas clases en la misma; debiendo activarse la construcción de los edificios fiscales á que hace referencia Inspección Técnica. —

—"— 4885 - C. 7.º Aprobar los servicios prestados desde el 21 de Marzo hasta el 9 de Abril últimos por el maestro de 2.ª categoría de la Escuela N.º 1, Don Guillermo Carabajal; debiendo Contaduría practicar la liquidación correspondiente. —

—"— 4354 - C. 12.º Acordar el pase solicitado por las maestras de 2.ª categoría de la Escuela N.º 5, señoritas María Teresa Domínguez, María Elena Lopez, y señora Hortensia L. de Grecita Barbosa, á la Escuela N.º 15, y nombrar para llenar dos de las vacantes que quedan en esta escuela á los maestros normales Pascual Scarpatti y Eudoro A. Lucero; debiendo el

C. Escolar 12º elevar nueva terna para llenar el grado que queda acéfalo en la Esc. Nº 15, por cuanto el propuesto, Dr. Dardo Jacomelli, ya ha sido nombrado Maestro de 3ª categoría. –

Exp. 4606 - C. 5º Nombrar: maestro de 3ª categoría de la Escuela Nº 4, en las condiciones del acuerdo de 27 de Abril de 1904, al M. N. Don Raul A. Figueroa, en reemplazo de Don Pedro Saraire, que renunció. –

" – 4234 - C. 13º Nombrar Maestros de 3ª categoría, en las condiciones del expresado acuerdo y para las escuelas que se indican: –

– María Juárez de Moreira, M. N. Esc. Nº 16, C. E. 13º

" – 4124 - C. 10º Carmen Herrera, M. N., Esc. Nº 1, C. Esc. 10º

" – 4194 - C. 9º Celestina Pernani, M. N., Esc. Nº 12, C. E. 9º

" – 4122 - C. 10º María Rosario Martínez, Esc. Nº 14 del C. 10º – Reemplaza á M. R. O'Brién.

" – 4604 - C. 12º Cipriano Jimenes, Escuela Nº 1, C. Esc. 12º

" – 4131 - C. 5º Laura Cornejo, M. N., Esc. Nº 1, C. Esc. 5º Reemplaza Sara de Malcar.

" – 4270 - C. 3º Ida Mazzochi, suplente, Esc. Nº 4 – C. Esc. 3º –

" – 3176 - C. 5º Susana Barros, M. N., Esc. Nº 5, C. Esc. 5º

" – 4434 - C. 14º Alberto M. Vergara, M. N., Esc. Nº 8, C. Esc. 14º

Todos estos nombramientos tendrán solo efecto en caso de que las necesidades de las escuelas así lo exijan; y los nombrados que no lo hubiesen hecho deberán presentar sus certificados de buena salud y vacuna expedidos por el Cuerpo Médico Escolar. –

" – 3733 - C. 6º Nombrar Sub preceptora de la Escuela

Nocturna C. del C. Ec. 6°, en las condi-
ciónes del acuerdo de 18 de Setiembre de
1906, á doña Magdalena L. de Mariani.—
Exp. 4851- 6. Apercibir seriamente al sub preceptor
de la Escuela Nocturna A., don José Nata-
le por falta de diciplina y de respeto
al Director señor Diorrai, advirtiéndole
que en lo sucesivo debe abstenerse de in-
currir en esta clase de faltas.—
—"— 3899- 7°. Autorizar al C. Escolar 7°. para inver-
tir del fondo de Matrículas, hasta la su-
ma de $ m/n 3.000, en los gastos que de-
mande la celebración del próximo ani-
versario pátrio y entrega de las bande-
ras que ha adquirido para cada una
de las escuelas de su jurisdicción; así
como también para distribuir, en la
fiesta proyectada, el escudo nacio-
nal impreso en colores sobre cartu-
lina por la casa Peuser, y el folleto
de Don Vicente Fidel López, titulado
"La Gran Semana de Mayo", prévia auto-
rización de los herederos del autor.—
—"— 4502- C.2°. Exonerar de su cargo, de conformi-
dad á lo dispuesto en el inc°. 6° del
art°. 68 del Reglamento General de Escue-
las, al Maestro de 1ª. Categoría de la Escue-
la N°. 3 del C. Eo. 2°., Don Julián Gomez; y
dirigir á las escuelas de la Capital la
circular que recomienda en su dictá-
men la Com. Didáctica.—
—"— 4836- C. Aprobar la rendición de cuentas

de los 14 C. C. E. E. de la Capital, que por el mes de Enero ppdo., eleva la Contaduría. -

Exp. 3173 - C. 5º Aprobar la autorización concedida por el Señor Presidente al C. Esc. 5º para invertir del fondo de Matrículas hasta la suma de $m/n 85, en el cambio del depósito automático del edificio de la calle Vieytes 1469, conforme al presupuesto de "La Rapidez". -

— " — 4100 Y. Aprobar el presupuesto formulado por don Valentín Farrico para las obras de mampostería que es necesario efectuar en la escuela de la calle Uncal Nº 688/92, con las modificaciones que se detallan en el precedente presupuesto, agregado á este expediente de la Inspección de Edificios, de acuerdo con lo resuelto en sesión del 2 del actual; y cuyo importe asciende á la suma de $m/n 817.60; debiéndose formular el contrato respectivo por el Abogado de este Consejo Dr. Demaría. -

— " — 4748 - R. Acordar á la Comisión Edificadora de La Rioja, la suma de $m/n 500, para sufragar los gastos que demanden los trabajos preliminares de publicaciones, licitaciones, etc., con cargo de rendir cuenta documentada de su inversión; y debiendo Contaduría formular el cargo respectivo. -

Exp. 3488 - C. 1º. Declarar acojida, por el corriente año, á los beneficios de la Ley de Subvenciones Nacionales, á la Provincia de Tucuman; 2º. Acordar á la misma el anticipo del primer bimestre solicitado. -

—"— 4535 - S. Nombrar: Auxiliar de la Escuela Nº 20, (Entre Rios), á Doña Berta Mosbann; con sueldo de $ m/n 75 mensuales. -

—"— 4534 - S. Maestro de la Escuela Nº 5, (San Juan), á Doña Guillermina Costa; con sueldo de 3ª categoría. -

—"— 4536 - S. Auxiliar de la Esc. Nº 33 (San Juan), á Doña Vicenta Cordon Arancibia; con sueldo de $ m/n 75 mensuales. -

—"— 4797 - S. 1º. Nombrar Director de la Esc. Nº 27 (Entre Rios), á Don Baudilio Lapera, con sueldo de maestro de 2ª categoría, en reemplazo de Doña Cecilia F. de Soñez, que falleció. - 2º. Disponer que los sueldos que correspondan á la Directora fallecida, sean abonados á su legítimo esposo, Don Francisco Soñez, que deberá presentar los comprobantes del caso. -

—"— 1256 - S. Hacer constar que con fha. 20 de Febrero del corriente año, se resolvió nombrar maestro de la Esc. Nº 31 (San Luis), á Don Manuel Salinas, con sueldo de 3ª categoría, en reemplazo de Don Manuel Salazar, que pasó á otro puesto, debiendo hacerse efectiva esta resolución

desde el 1º de Marzo ppdo. –

Exp. 5268 - Y. Solicitar del Ministerio de Agricultura, la escrituración á favor del H. Consejo, del terreno que ofrece donar, y reservar este expediente. –

—"— 88 - R. 1º– Aprobar el contrato celebrado por la Comisión Edificadora de General Frias, para las obras de ampliación del edificio escolar, resueltas por el H. Consejo con fecha 16 de abril de 1907. –

—"— 11828 - C. 1º– A los fines indicados por la Comisión de Hacienda, en su dictámen que se aprueba, pase este expediente al C. Escolar de Resistencia – 2º No hacer lugar á la elevación de categoría de la escuela de "El Ferol", solicitada, ni al nombramiento de un nuevo empleado y portero, por oponerse á lo primero el Reglamento (art. 3º), y á lo segundo el Presupuesto vigente que no permite el gasto. –

—"— 4699 - Y. 1º– Aprobar la rendición de cuentas elevada por el Inspector Seccional, Sr. Mendieta; y que arroja un saldo á favor de este Consejo de $m/n 118.95, que debe depositar en Tesorería. – 2º– Mandar liquidar á favor del mismo el viático anual á razón de $m/n 185 mensuales, durante los nueve meses del curso escolar ($m/n 1.665) para

llevar á cabo la inspección de la sección á su cargo. =

= Se hace constar, que, el H. Consejo resuelve comisionar al señor vocal Dr. Rafael Ruiz de los Llanos, para que se traslade á Salta, y en su nombre y representación estudie é investigue el estado de las escuelas nacionales que funcionan en esa Provincia, como también lo que respecta á su ubicación y personal; y proponga, oportunamente las medidas del caso, á fin de llegar á la reorganización definitiva de las mismas. =

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las seis y cuarenta minutos p. m. =

J M Ramos Mejía

Albto. Julián Martínez